

REDES SOCIO-TÉCNICAS Y POLÍTICAS DE ACCESO ABIERTO AL CONOCIMIENTO: DESAFÍOS EN NUESTRA AMÉRICA

Autor: Federico Buján¹

Resumen

El presente artículo problematiza diversos aspectos que comporta la configuración de redes socio-técnicas para educación e investigación en el marco del actual contexto físico-virtual, atendiendo, de manera específica, los avances realizados en materia de políticas de acceso abierto al conocimiento en nuestra región. A tales efectos, partimos de considerar las dificultades que comportó, inicialmente, el acceso a informaciones y a producciones académicas en el marco de un proyecto de investigación bilateral (argentino-brasileño) desarrollado en red por investigadores de ambos países. Luego de puntualizar los alcances de tales limitaciones, siendo un claro ejemplo de las dificultades que aún comporta el acceso a la información y al conocimiento, se presentan los últimos avances tendientes a la democratización del acceso al conocimiento a través de políticas de acceso abierto en Argentina y su articulación con medidas adoptadas y convenidas con otros países de la región orientadas en la misma dirección. Finalmente, se formulan algunos desafíos a los que nos enfrenta la democratización del acceso al conocimiento a través de dichas políticas y los posibles alcances que podría comportar para el desarrollo de la investigación y la educación superior.

Palabras clave: Redes socio-técnicas, acceso abierto a la información y el conocimiento, educación e investigación, políticas públicas, redes académicas.

¹ **Federico Buján** é Doutor em Humanidades e Artes pela Universidad Nacional de Rosario (UNR). Realizou estágio pós-doutoral na Escola de Comunicações e Artes da Universidade de São Paulo (USP). Atualmente é professor e pesquisador no Instituto Universitario Nacional del Arte (IUNA), bolsista pós-doutoral do Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) desenvolvendo pesquisas na área das Tecnologias da Informação e da Comunicação aplicadas a contextos educativos e de pesquisa (Programa "Dispositivos Hipermediales Dinámicos", Instituto Rosario de Investigaciones en Ciencias de la Educación, IRICE-CONICET), e integra o Observatório Latino-Americano da Formação de Professores de Artes (CAPES-MINCYT).
fbujan@gmail.com

Resumo

O presente artigo problematiza diversos aspectos que comporta a configuração de redes sociotécnicas para educação e pesquisa no âmbito do atual contexto físico-virtual, levando em consideração, de maneira específica, os avanços realizados em matéria de políticas de acesso aberto ao conhecimento em nossa região. A tais efeitos, partimos de considerar as dificuldades que comportou, inicialmente, o acesso a informações e produções acadêmicas no contexto dum projeto de pesquisa bilateral (argentino-brasileiro) desenvolvido em rede por pesquisadores de ambos os países. Depois de assinalar os alcances de tais limitações, sendo um claro exemplo das dificuldades que ainda hoje comporta o acesso à informação e ao conhecimento, são apresentados os últimos avanços tendentes à democratização no acesso ao conhecimento através de políticas de acesso aberto na Argentina e sua articulação com medidas adotadas e conveniadas com outros países da região orientadas na mesma direção. Finalmente, são formulados alguns desafios aos que nos enfrenta a democratização no acesso ao conhecimento através dessas políticas e os possíveis alcances que poderia comportar para o desenvolvimento das pesquisas e da educação superior.

Palavras-chave: Redes sociotécnicas, acesso aberto à informação e o conhecimento, educação e pesquisa, políticas públicas, redes acadêmicas.

Abstract

This article problematizes several aspects that involve the setting of socio-technical networks for education and research within the current physical-virtual context addressing, specifically, the achieved advances of open access to knowledge policy in our region. To this end, we start considering the difficulties that entailed, initially, the access to information and academic productions in the framework of a bilateral research project (Argentine-Brazilian) developed as a network by researchers from both countries. After pointing out the implications of such limitations, being a clear example of the difficulties that still involves the access to knowledge and information, we show the latest developments aimed at democratizing access to knowledge through open access policies in Argentina and its linkage with measures taken and agreed with other countries in the region oriented in the same direction. Finally, some challenges are formulated, that we faced in the democratization of access to knowledge through such

policies and the possible scopes that could lead to the development of research and higher education.

Keywords: Socio-technical networks, open access to information and knowledge, research and education, public policy, academic networks.

Introducción

“A noventa años de proclamada la Reforma Universitaria, las universidades de América Latina enfrentan hoy desafíos sin precedentes. Estos retos son consecuencia de un conjunto de grandes cambios que, en las últimas dos décadas, sacudieron a las instituciones del llamado ‘saber superior’ hasta sus cimientos. Dichos cambios se relacionan tanto con las grandes transformaciones ocurridas en el ambiente ‘extramuros’ que circunda a las universidades como con los que conmovieron sus estructuras internas, su organización y sus pautas de funcionamiento” (BORON, 2008, P. 22).

El epígrafe del politólogo argentino Atilio Borón con el que abrimos el presente artículo remite a la expansión de políticas y reformas pro-mercado que tuvieron lugar a lo largo de la era neoliberal en nuestras sociedades latinoamericanas, cuyos efectos se hicieron eco en las distintas esferas de la vida social y donde las universidades no fueron la excepción. La construcción de nuevos caminos y nuevas políticas para revertir las secuelas de las reformas neoliberales comporta aún hoy en día un enorme desafío y, en este contexto, el desarrollo del pensamiento crítico, la lucha por las libertades académicas y la democratización del acceso a la información y el conocimiento constituyen algunos de los grandes desafíos a los que se enfrenta la universidad. En esta dirección agrega Borón:

“Un componente clave de las libertades académicas es la publicidad, esto es, la posibilidad de hacer conocer el punto de

vista de cada uno y la posibilidad de promover ideas, teorías e hipótesis que desafían el paradigma dominante, y de tomar parte activa en los actuales debates intelectuales y científicos” (BORON, 2008, P. 67).

Como bien es sabido, una vía apropiada para estimular tal publicidad de las ideas, fomentando debates y generando las condiciones necesarias que den lugar al pensamiento emergente, es la publicación de los avances y resultados finales de las investigaciones desarrolladas por los docentes-investigadores. No obstante, esa vía también ha sido alcanzada por la lógica mercantil, quedando muchas veces las publicaciones científicas en manos del mercado editorial, aún incluso cuando la mayoría de las investigaciones desarrolladas en Latinoamérica son financiadas con fondos públicos. Por otra parte, muchas instituciones aún no han desarrollado políticas específicas en esa dirección, por lo que resulta dificultoso acceder a sus producciones y los alcances de éstas terminan siendo muy limitados. De allí que constituya un aspecto central para el desarrollo científico, artístico y tecnológico de la región promover y disponibilizar públicamente las producciones a través de sistemas de acceso abierto, como una vía para la democratización del conocimiento así como también para dar mayor visibilidad a las producciones locales.

En el presente artículo nos proponemos dar cuenta de algunos avances que se vienen produciendo en materia de políticas públicas para el acceso a la información y el conocimiento considerando los alcances que comportan para el desarrollo de la investigación y la educación superior en la región. Asimismo, sostenemos la necesidad de avanzar en el desarrollo de redes socio-técnicas para educación e investigación en las universidades latinoamericanas considerando el modo en que dichas redes

podrían verse enriquecidas por medio de la expansión de modelos de vinculación tecnológica y social a través de la configuración de Dispositivos Hipermediales Dinámicos (DHD) en las universidades latinoamericanas.

A tales fines, partimos de considerar que la expansión y penetración de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC) en los diferentes órdenes de la vida social ha producido profundas transformaciones en los modos en que son desplegadas las prácticas así como también la puesta en circulación de los discursos sociales, comportando mutaciones en las “condiciones de acceso de los actores individuales a la discursividad mediática” y “produciendo transformaciones inéditas en las condiciones de circulación” (VERON, 2013, P. 281).

Los alcances de dichas transformaciones comportan así problemas fundamentales de orden ético y político que requieren ser atendidos en su especificidad en el campo de las prácticas, los cuales pueden ser sintetizados, siguiendo a Verón, sobre los siguientes ejes: “el acceso al conocimiento y a la cultura, la relación con el Otro y el vínculo del actor social con las instituciones” (VERON, 2013, P. 281).

Estos tres ejes se convierten así en operadores centrales de nuestras sociedades contemporáneas en el marco de actual contexto físico-virtual, produciendo remodelamientos en los modos en que se establece la articulación entre los mismos y enfrentando tanto a los actores sociales como a las instituciones a nuevos desafíos.

En este sentido, nos ocuparemos de algunos desafíos que atañen al desarrollo de la educación superior y la investigación en las universidades de la región, destacando dentro de esos desafíos el de construir redes de

vinculación tecnológica y social que promuevan el acceso democrático a la información y el conocimiento y que posibiliten un mayor aprovechamiento de los recursos disponibles en Acceso Abierto a fin de contribuir al desarrollo de la producción académica, artística y tecnológica en nuestra región.

Para ello partimos de considerar las dificultades que comportó, inicialmente, el acceso a informaciones y a producciones académicas en el marco de un proyecto de investigación bilateral (argentino-brasileño) desarrollado en red por investigadores de ambos países. Luego de puntualizar los alcances de tales limitaciones, siendo un claro ejemplo de las dificultades que aún comporta el acceso a la información y al conocimiento, se presentan los últimos avances tendientes a la democratización del acceso al conocimiento a través de políticas de acceso abierto en Argentina y su articulación con medidas adoptadas y convenidas con otros países de la región orientadas en la misma dirección. Finalmente, se formulan algunos desafíos a los que nos enfrenta la democratización del acceso al conocimiento a través de dichas políticas y los posibles alcances que podría comportar para el desarrollo de la investigación y la educación superior.

Redes socio-técnicas para educación e investigación

La constante expansión de las TIC en las diferentes esferas de la vida social produjo, y continúa produciendo, profundas transformaciones en el orden de las prácticas sociales. Los alcances de tales transformaciones se manifiestan tanto en el ámbito público como en el privado (e incluso el íntimo) dando lugar a fenómenos emergentes caracterizables como

fenómenos de “ruptura de escala”². El espectro de tales transformaciones sociales y culturales se extiende desde las prácticas del orden de lo cotidiano hasta las más complejas prácticas profesionales.

En el marco de este contexto físico-virtual³ resulta difícil establecer los límites entre una presencialidad física y una virtual, pues las prácticas desplegadas en ambos dominios, atravesadas por múltiples dimensiones, se encuentran encastradas de tal modo que su integración se vuelve ‘transparente’, desplegándose sus efectos en ambas direcciones. Nos encontramos así con una presencia expandida que abre camino a nuevas maneras de transitar y de pensar la acción, el tiempo y el espacio.

Frente a estos escenarios emergentes resulta necesario superar los enfoques tecnicistas para comprender la complejidad que comportan estos fenómenos y dimensionar sus alcances sociales. A tales efectos, es preciso analizar el modo en que las dimensiones técnicas y sociales participan, de manera integrada, en el despliegue de las prácticas desarrolladas a través de configuraciones físico-virtuales.

En esta dirección, la noción de Dispositivo Hipermedial Dinámico (DHD) nos permite tanto conceptual como metodológicamente avanzar desde un enfoque complejo e interdisciplinario sobre las múltiples dimensiones sobre las que operan dichos fenómenos. Se conceptualiza como DHD a una red socio-técnica conformada por la conjunción de tecnologías y

² Respecto de la noción de “ruptura de escala” véase: VERÓN, E. Espacios mentales. Barcelona: Gedisa, 2002. “Hablamos de ruptura porque la mediatización de la primeridad y de la secundidad introduce en un nivel colectivo operaciones que antes sólo eran posibles en el contexto inmediato de la semiosis interindividual” (VERÓN, 2002, PP. 132-133).

³ Sobre este particular véase: SAN MARTÍN, P. Hacia un Dispositivo Hipermedial Dinámico. Educación e investigación para el campo audiovisual interactivo. Bernal: Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes, 2008.

aspectos sociales que possibilita a los sujetos realizar acciones en interacción –responsable- para educar, investigar, gestionar y producir bajo la modalidad de taller físico-virtual (SAN MARTÍN, 2008), utilizando la potencialidad comunicacional, transformadora y abierta de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Los antecedentes de la teoría y metodología sobre los Dispositivos Hipermediales Dinámicos se fueron gestando a lo largo de más de una década en el marco de una serie de proyectos de I+D oficialmente acreditados por organismos nacionales públicos, los cuales han tenido un impacto significativo en ámbitos académicos, investigativos y productivos⁴. Estos proyectos estuvieron vinculados con la integración de las TIC en distintos contextos organizacionales, con especial foco en instituciones educativas del nivel superior universitario⁵.

Los DHD operan como espacios de producción colaborativa que habilitan – en el campo institucional de la educación superior- el desarrollo de procesos de reflexión crítica en un marco de participación responsable, posibilitando de ese modo el despliegue de propuestas didácticas activas y de producción artística, científica y tecnológica que se distancien de los modelos reproductivistas e instrumentales. Por medio de ellos se consigue establecer modelos de vinculación tecnológica y social de mayores alcances al interior de las instituciones, donde se amplían las vías de

⁴ Cfr. SAN MARTÍN *et al.* El dispositivo Hipermedial Dinámico Campus Virtual UNR. Rosario: Secretaría de Tecnologías Educativas y Gestión, Universidad Nacional de Rosario, 2010.

⁵ Acerca de un caso de desarrollo efectuado en el ámbito de la formación superior universitaria en artes desde esta perspectiva, véase: BUJÁN, F. La formación en la crítica y difusión de las artes a través del Dispositivo Hipermedial Dinámico. Universidad Nacional de Rosario, 2012.

acceso a la información y el conocimiento así como los espacios de discusión y de producción colaborativa.

“La forma de trabajo colaborativa y en red responde a la necesidad de profundizar el diálogo interdisciplinar que suscita la integración de tecnologías a las actividades de la universidad pública argentina contemporánea. La dimensión dialógica, entre los diversos actores involucrados, permite trascender las demandas concretas, para plantear modelos innovadores y no contemplados en un principio, creándose una suerte de ‘zona de desarrollo próximo’ respecto de las TIC” (SAN MARTÍN; GUARNIERI, 2013, P. 16).

Las posibilidades derivadas del funcionamiento dinámico que comporta el DHD habilitan, así, modos de participación acordes con un espíritu crítico y democrático. De allí que, en los procesos educativos desarrollados bajo la modalidad de taller físico-virtual a través de los DHD, los intercambios discursivos y los vínculos que se establecen entre los actores posibilitan que el conocimiento y la producción se construya participativamente, tensionando con los otros en el marco de una red socio-técnica. En este sentido, el trabajo desplegado desde esta perspectiva habilita un marco consistente para la producción creativa y el desarrollo del pensamiento crítico, abriendo nuevas vías para el desarrollo de la producción y del pensamiento local en atención a las necesidades y problemáticas concretas de nuestras sociedades contemporáneas.

El marco teórico y metodológico sobre los DHD reposa así sobre una concepción ética que procura promover prácticas inclusivas y democráticas a través del trabajo colaborativo por medio de las TIC, tendientes al reconocimiento de la diversidad y a la producción colectiva e

interdisciplinaria de conocimientos⁶. De allí que la noción de DHD, como red socio-técnica, no se reduce tecnológicamente a los sistemas *e-learning* sino que sus alcances se expanden sobre horizontes más amplios, siendo sus componentes de los más diversos y variables en función de las necesidades y las características del contexto en que son socialmente construidos y emplazados. En esta dirección, por ejemplo, la inclusión y desarrollo de repositorios institucionales de acceso abierto constituye actualmente un componente clave en la configuración de los DHD, particularmente para las agencias de investigación y las instituciones educativas de nivel superior.

En esta dirección, el marco teórico-metodológico de los Dispositivos Hipermediales Dinámicos adhiere a las políticas de Acceso Abierto y al desarrollo de Repositorios Institucionales en la universidad pública ya que habilita nuevos horizontes para el desarrollo de los procesos educativos e investigativos, configurando redes socio-técnicas inclusivas de mayores alcances en el marco del actual contexto físico-virtual. Sumado a ello, este tipo de redes socio-técnicas habilitan la posibilidad de consolidar redes estables de investigación que reduzcan las distancias geográficas entre los investigadores, aunando esfuerzos a través del trabajo colaborativo y generando condiciones que posibiliten un mayor aprovechamiento de los

⁶ Desde esta perspectiva, la construcción de espacios inclusivos y democráticos atentos a la diversidad implica también aportar soluciones frente a las problemáticas de accesibilidad. En esa dirección se viene avanzando en el marco del programa Dispositivos Hipermediales Dinámicos (IRICE-CONICET) bajo la dirección de la Dra. Patricia Silvana San Martín. "El diseño del espacio-interfaz accesible se constituye en un factor que garantiza la posibilidad de crear contextos físico-virtuales inclusivos, democráticos y plurales. En este sentido, las mejoras de accesibilidad, aportan cuestiones relacionadas a la flexibilidad en el uso, constituyéndose en un valor que tiende un puente para la apropiación socio-tecnológica por parte de la ciudadanía en su conjunto" (SAN MARTÍN; GUARNIERI, 2013, P. 7).

recursos humanos, económicos, culturales y educativos a fin de enriquecer las producciones y estudios en atención a las múltiples y complejas realidades que presentan los países de nuestra región, poniendo foco en las problemáticas y necesidades más urgentes de nuestras sociedades.

En este contexto, construir redes socio-técnicas para educación e investigación constituye tanto un desafío como una necesidad para el desarrollo de la producción científica, artística y tecnológica de los países latinoamericanos y habilita nuevas vías para el desarrollo del pensamiento crítico y la democratización del acceso a la información y el conocimiento.

Un caso de desarrollo en red

“El riesgo que corremos en América Latina es el de subordinarnos a una agenda de investigación extraña a nuestra realidad social y, por esa vía, recrear en la periferia la construcción de otro gueto academicista que nos termine de aislar por completo de los problemas que afligen a nuestras sociedades” (BORON, 2008, P. 95)

En el año 2011, junto a otros investigadores argentinos y brasileños, nos propusimos un desafío en común que consistía en emprender estudios comparados de gran escala sobre la formación de profesores de artes en las universidades argentinas y brasileñas. Tal propósito se fundaba en la necesidad de contar con un estado del arte actualizado sobre el dominio en cuestión frente a una vacancia de estudios en el área circunscripta. Nuestro propósito fue así el de consolidar tanto una red de investigadores como una agenda de investigación que pusiera foco sobre las condiciones en que se desarrolla la formación de profesores de artes en las

universidades de ambos países y en atención a sus realidades sociales y condiciones de base.

Fue así que se formuló un proyecto de investigación bilateral puesto en curso a partir de 2012 intitulado "Observatório da Formação dos Professores no âmbito do ensino de Arte: estudos comparados entre Brasil e Argentina"⁷. Dicho proyecto, que recibió financiamiento de la CAPES⁸ y del MINCYT⁹ a través de un Programa de Cooperación Internacional impulsado por los gobiernos de ambos países, nucleó investigadores de cinco universidades articuladas por dicho observatorio: la Universidade do Estado de Santa Catarina (UDESC), la Universidade de São Paulo (USP), la Universidade do Estado do Rio de Janeiro (UERJ), el Instituto Universitario Nacional del Arte (IUNA) y la Universidad Nacional de La Plata (UNLP).

A través de dicho proyecto se logró consolidar una red estable de investigadores a los fines aunar esfuerzos y realizar acciones colaborativas orientadas al desarrollo de estudios sistemáticos sobre el dominio en cuestión. Como parte de los objetivos formulados en el proyecto de referencia, se desarrollaron diagnósticos sobre la formación de profesores en ese dominio específico del conocimiento, teniendo como principal foco de atención los temas emergentes que se introducen en los procesos de formación de los profesores. Nos referimos, específicamente, a la inclusión (o no) de temas de gran relevancia social y cultural para nuestras

⁷ Coordinadora de la red por la parte brasilera: Prof. Dra. Maria Cristina da Rosa Fonseca da Silva (UDESC). Coordinadora por la parte argentina: Prof. Dra. María de las Mercedes Reitano (UNLP-IUNA).

Proyecto iniciado en enero de 2012 y continúa.

⁸ CAPES: Coordenação de Aperfeiçoamento de Pessoal de Nível Superior.
<http://www.capes.gov.br>

⁹ MINCYT: Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva.
<http://www.mincyt.gov.ar>

sociedades latinoamericanas en la actualidad en esos procesos de formación, tales como: multiculturalidad e interculturalidad, diversidad e inclusión social, educación y TIC, integración y educación especial, género e identidad, ecología y transdisciplinariedad, políticas educativas y de reconocimiento, construcción de la ciudadanía y justicia social.

Para esos fines se avanzó desde distintos frentes, realizando relevamientos sobre la producción científico-académica vinculada con la formación de profesores de artes en ambos países (tesis de maestría y de doctorado, artículos publicados en revistas especializadas, trabajos presentadas en reuniones científicas...), así como también se avanzó en el estudio de diversos aspectos que, de manera específica, intervienen como condiciones de desarrollo de la formación de los profesores en las universidades (políticas educativas, legislaciones y normativas, estructuras curriculares, financiamiento, ofertas de formación en grado y posgrado, distribución geográfica de las ofertas de formación, modelos de formación...).

Sin ahondar aquí en el camino metodológico seguido ni en los resultados obtenidos hasta el presente, lo que nos interesa destacar es que esos relevamientos iniciales pusieron en escena una primera dificultad: la del acceso a la información y a las producciones académicas, particularmente en el caso argentino.

De manera específica, en lo que concierne a los relevamientos efectuados, nos encontramos con realidades y posibilidades de acceso muy diferentes en ambos contextos. En el caso de los relevamientos sobre la producción en Brasil, al menos en el campo específico estudiado, no resultó difícil acceder a las tesis de doctorado y disertaciones de maestría ya que se

dispone de bancos de tesis federales que son de dominio público. Así también, no resultó dificultoso acceder a otras producciones académicas (artículos de revistas, trabajos presentados en reuniones científicas) ya que muchas de ellas se encuentran publicadas en sistemas de acceso abierto y en distintos repositorios institucionales. Finalmente, se pudo acceder también sin mayores inconvenientes a documentaciones e informaciones institucionales e incluso a informaciones específicas sobre los investigadores del área de referencia, ya que las mismas se encuentran en acceso abierto, por ejemplo, a través de la plataforma Lattes del CNPq que opera como un sistema de currículum federal, uniformizado y disponibilizado en acceso abierto.

En el caso argentino, por el contrario, las dificultades fueron grandes a la hora de intentar acceder a informaciones institucionales y a producciones científicas y académicas (al menos en ese dominio disciplinar). Si bien ya se contaba con varias iniciativas y desarrollos, como por ejemplo, algunos repositorios digitales institucionales de acceso abierto (como el de la Universidad Nacional de Rosario), el proyecto de Ley de Repositorios Digitales Institucionales (que se encontraba aún en tratamiento) y una serie de medidas impulsadas por el MINCYT en convenio con el Consejo Universitario Nacional (eg. proyectos PICTO-CIN II Bicentenario), se presentaba, en ese momento, una enorme dificultad para acceder a la producción científica, artística y tecnológica del país.

Esta dificultad inicial que se nos presentó en el marco del proyecto de investigación, lejos de constituir un aspecto secundario operó como un aspecto central, siendo un indicador clave que daba cuenta de un estado de realidad identificable en ese momento. Constituyó un aspecto central

no sólo por las dificultades que comportaba inicialmente a los efectos del proyecto sino porque formaba parte de las condiciones sobre las que se desarrollaban los procesos formativos en el área circunscripta, restringiendo –al menos en el caso argentino- las posibilidades de acceso al conocimiento en dicho dominio. Avanzadas otras instancias del proyecto se pudo constatar que gran parte de la bibliografía de referencia sobre las que se desarrollaban las producciones académicas era de autores europeos o norteamericanos, presentándose reducida las referencias a autores latinoamericanos. Sin adjudicar este aspecto de manera exclusiva a la dificultad manifiesta de acceder a producciones locales, pues otros aspectos parecían estar contribuyendo en esa dirección¹⁰, al menos esta dificultad de acceso contribuía a tomar como referentes a autores de otras latitudes, orientando por esa vía las agendas de investigación desde paradigmas y perspectivas muchas veces lejanas a nuestras realidades sociales. Se tornaba claro entonces la necesidad de avanzar en políticas radicales que contribuyeran a cambiar ese escenario, tendientes a la democratización del acceso al conocimiento y a dar visibilidad a la producción local.

¹⁰ “Na década de 80, ainda na forte tensão mundial pela guerra fria, alguns países europeus, principalmente a Espanha, fizeram suas reformas educativas, incorporando alguns pensamentos de autores norte-americanos e traduzindo algumas de suas obras, que depois foram importadas pela América Latina. Tais pensamentos estão sendo incorporados na Academia e nas políticas educativas de países como o Brasil há mais de 30 anos. Isso fica demonstrado quando os autores mais referenciados nos cinco anos de 2003 a 2007, nos trabalhos apresentados na Anped, são norte-americanos e europeus, principalmente da Espanha, de Portugal e da Inglaterra. Porém, raramente aparecem os autores latino-americanos, inclusive os brasileiros” (ALVARADO PRADA *et al.*, 2012, PP. 47-48).

Avances en materia de políticas de acceso abierto en Argentina

Desde ese momento al presente nos encontramos con un escenario muy diferente en materia de acceso abierto a la información y el conocimiento, al menos desde un marco general delineado sobre la base de políticas públicas. Numerosos debates se han desarrollado en esa dirección y hoy en día el Acceso Abierto se ha convertido en asunto de estado en la Argentina y otros países de la región. El siguiente extracto (*in extenso*) deja en claro el espíritu del debate y de la lucha política por el acceso abierto a la producción científica y académica de la región:

"En América Latina, una región donde la investigación se financia principalmente con fondos públicos y se realiza en su mayor parte en universidades públicas, gran parte de esa producción se difunde en revistas del circuito comercial internacional y las universidades y gobiernos tienen que pagar para acceder a esa producción. La producción académica de nuestras universidades no puede estar subordinada a los intereses o vaivenes del mercado editorial. Son nuestras sociedades las que pagan el trabajo que realizan los académicos en América Latina, no las empresas o el sector privado. Todos (pertenecan o no al mundo universitario) deben tener derecho a acceder gratuita y libremente a las producciones que las universidades y los centros de investigación realizan. No se trata de generosidad. Se trata de una obligación, de un compromiso mínimo con la defensa del espacio público. Simplemente, porque el conocimiento, en una sociedad democrática, debe ser un bien común" (Pablo Gentili, Secretario Ejecutivo de CLACSO)¹¹.

Para comprender el escenario actual es preciso remitir, aún incluso sin ser exhaustivos, a una serie de iniciativas que se han venido dando en esa dirección. En primer lugar, ya en el año 2011 se crea en el marco del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (MINCYT) el

¹¹ http://www.clacso.org.ar/difusion/ley_acceso_abierto/ley_acceso_abierto.htm (acceso en diciembre de 2013)

Sistema Nacional de Repositorios Digitales (SNRD). En la resolución de creación (469/11)¹² se especifica que el propósito de dicho sistema nacional es conformar una red interoperable de repositorios digitales de ciencia y tecnología a partir del establecimiento de políticas, estándares y protocolos comunes a todos los integrantes del sistema, estimando que el acceso público y gratuito a la producción científico-tecnológica contribuye no sólo al avance de la ciencia, sino al incremento del patrimonio cultural, educativo, social y económico, colaborando con el mejoramiento de la calidad de vida de la población y con su creciente prestigio en el contexto internacional, definiendo a los repositorios digitales como:

“(...) colecciones digitales de la producción científico-tecnológica de una institución, en las que se permite la búsqueda y la recuperación para su posterior uso nacional e internacional. Un repositorio contiene mecanismos para importar, identificar, almacenar, preservar, recuperar y exportar un conjunto de objetos digitales, normalmente desde un portal web. Estos objetos son descritos mediante etiquetas o metadatos que facilitan su recuperación. A su vez, los repositorios digitales son abiertos e interactivos, pues cumplen con protocolos internacionales que permiten la interoperabilidad entre ellos” (Res. 469/11 – MINCYT)¹³.

Con la creación del SNRD el MINCYT asumía su compromiso y adhesión al modelo de Acceso Abierto (AA), dando lugar a múltiples y veloces avances en esa dirección. El modelo de Acceso Abierto a la producción científico-tecnológica implica, básicamente, que

“los usuarios de este tipo de material pueden, en forma gratuita, leer, descargar, copiar, distribuir, imprimir, buscar o enlazar los

¹² <http://www.mincyt.gov.ar/adjuntos/archivos/000/021/0000021632.pdf> (acceso en noviembre de 2013)

¹³ Ídem.

textos completos de los artículos científicos, y usarlos con propósitos legítimos ligados a la investigación científica, a la educación o a la gestión de políticas públicas, sin otras barreras económicas, legales o técnicas que las que suponga Internet en sí misma. La única condición que plantea este modelo para la reproducción y distribución de las obras que se pongan a disposición es la obligación de otorgar a los autores el control sobre la integridad de su trabajo y el derecho a ser adecuadamente reconocidos y citados".¹⁴

Paralelamente a las iniciativas para la creación del SNRD, la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica (ANPCYT) –dependiente del mismo Ministerio- conjuntamente con el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), abren una convocatoria nacional para el desarrollo de proyectos de investigación en el área de los Repositorios Digitales Institucionales (RDI) de Acceso Abierto (PICTO-CIN II Bicentenario). Esa iniciativa dio lugar al desarrollo de 6 proyectos extendidos por las distintas regiones del país que abordan un conjunto de problemáticas que implica el desarrollo, implementación y uso de los RDI en el contexto de las universidades públicas de Argentina, a los fines de poder archivar, preservar y distribuir digitalmente en variados formatos los Objetos Digitales Educativos (ODE).¹⁵ Esos proyectos se encuentran actualmente en su etapa final de desarrollo generando grandes aportes en ese dominio para las universidades nacionales del país, constituyendo una de las áreas prioritarios dentro de la agenda del MINCYT¹⁶.

¹⁴ <http://repositorios.mincyt.gob.ar/> (acceso en noviembre de 2013).

¹⁵ Se considera ODE tanto a las producciones con fines didácticos como a la producción científica, artística y tecnológica generada en las Instituciones Académicas que se utilizan y/o elaboran en el marco de las actividades de construcción del conocimiento.

¹⁶ La Dra. Patricia San Martín, investigadora responsable del PICTO-CIN II Bicentenario por la región centro-este, señala sobre la relevancia de estos proyectos en el país: "Cabe mencionar que, hasta la puesta en marcha de este proyecto, no se había efectuado ningún diagnóstico ni relevamiento sistemático que posibilite acciones precisas sobre cómo satisfacer las expectativas de la comunidad universitaria en cuanto a RI, por lo cual

Ya en mayo de 2012 obtiene media sanción en la Cámara de Diputados de la Nación el proyecto de Ley de creación de Repositorios Digitales Institucionales de Acceso Abierto propios o compartidos¹⁷, que obliga a las instituciones del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología que reciben financiamiento del Estado Nacional a crear repositorios digitales institucionales de acceso abierto (propios o compartidos) en los que se depositará "la producción científico-tecnológica resultante del trabajo, formación y/o proyectos, financiados total o parcialmente con fondos públicos, de sus investigadores, tecnólogos, docentes, becarios de posdoctorado y estudiantes de maestría y doctorado. Esta producción científico-tecnológica abarcará al conjunto de documentos (artículos de revistas, trabajos técnico-científicos, tesis académicas, entre otros), que sean resultado de la realización de actividades de investigación" (Ley 26899, Art. 1).

Dicho proyecto fue aprobado recientemente (13-11-2013) por el Senado de la Nación, convirtiéndose así en Ley Nacional.¹⁸

"La sanción de la ley es una respuesta a la posición monopólica de las grandes editoriales internacionales que concentran la publicación de investigaciones científicas"(...) "el objetivo es que la producción científica financiada por la sociedad sea accesible. Es inaceptable que si el Estado Nacional financia la investigación de una persona después no pueda la sociedad toda acceder a ese conocimiento" (Alejandro Ceccatto, Secretario de Articulación

el relevamiento en la comunidad académica sobre necesidades y prácticas de integración de las TICs en sus actividades, así como de publicación en AA ha sido una tarea prioritaria en el proyecto en curso" (SAN MARTÍN; GUARNIERI, 2013, P. 3).

¹⁷ <http://www.mincyt.gov.ar/noticias/se-democratiza-el-acceso-a-la-informacion-cientifica-de-todo-el-pais-4498>

¹⁸ Ley 26899: <http://repositorios.mincyt.gov.ar/recursos.php> (acceso: diciembre de 2013).

Científico Tecnológica del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, MINCYT).¹⁹

Sumado a estos avances nacionales, se han establecido acuerdos con otros países de la región para avanzar en la democratización del acceso al conocimiento. En este sentido, ya en noviembre de 2012²⁰ y como un primer paso tendiente a la coordinación de políticas científicas y tecnológicas regionales, se crea la Red Federada de Repositorios Institucionales de Publicaciones Científicas (LARreferencia)²¹, proyecto regional basado en la creación y puesta en funcionamiento de manera interoperable de repositorios de publicaciones científicas de Argentina, Brasil, Colombia, México, Chile, Ecuador, Perú, Venezuela y El Salvador. En la presentación de la Red, a través de su portal electrónico, se enuncia lo siguiente:

“Queremos compartir y dar visibilidad a la producción científica generada en las instituciones de educación superior y de investigación científica. Nuestro principal propósito es la creación de una estrategia consensuada y un marco de acuerdos para la construcción y mantenimiento de una Red Federada de Repositorios Institucionales de Publicaciones Científicas destinada a almacenar, compartir, dar visibilidad y acceso abierto a su producción científica de América Latina” (LARreferencia).²²

Asimismo destacan:

“La información científica es un insumo crucial para el desarrollo científico y tecnológico de los países y como tal, su visibilidad y acceso son una condición de primer orden. Mediante el desarrollo de estrategias regionales para la armonización de repositorios institucionales de documentación científica y la conformación de una red federada de repositorios, este proyecto pretende abordar

¹⁹ <http://www.mincyt.gov.ar/noticias/es-ley-el-acceso-libre-a-la-informacion-cientifica-9521>

²⁰ 29 de noviembre de 2012.

²¹ <http://lareferencia.redclara.net/rfr/> (acceso en noviembre de 2013).

²² <http://lareferencia.redclara.net/rfr/resumen> (acceso en noviembre de 2013).

la insuficiente visibilidad y acceso que hoy tiene la producción científica latinoamericana, tanto nacional como internacionalmente" (LAREferencia).²³

Según estimaciones realizadas en el seno de dicha Red, las estrategias regionales para el Acceso Abierto podrían beneficiar a más de 700.000 docentes, 70.000 investigadores y 15.000.000 de estudiantes de América Latina.

Junto con estas iniciativas otras redes regionales vienen avanzando y profundizando su compromiso con el modelo del Acceso Abierto. Tal es, por ejemplo, el caso de Latindex, que en septiembre de 2013 firmó la Declaración de Berlín de Acceso Abierto²⁴. Dicha declaración, entre otras cosas, propone que una versión completa del trabajo y todos los materiales complementarios, incluida su licencia, se debe depositar en por lo menos un repositorio online que utilice estándares técnicos aceptables, apoyado y mantenido por una institución académica, sociedad erudita, agencia gubernamental u otras organizaciones que garanticen acceso abierto, distribución irrestricta, interoperabilidad y archivo a largo plazo.

La aprobación de la Ley de creación de Repositorios Digitales Institucionales de Acceso Abierto propios o compartidos (Ley 26899), la creación de la Red Federada de Repositorios Institucionales de Publicaciones Científicas de América Latina y el Caribe, el desarrollo de los proyectos PICTO-CIN II Bicentenario, conjuntamente con las políticas de AA formuladas en el marco del Sistema Nacional de Repositorios Digitales (SNRD) y otros desarrollos e iniciativas (como la Biblioteca Electrónica de

²³ <http://lareferencia.redclara.net/rfr/antecedentes> (acceso en noviembre de 2013).

²⁴ <http://openaccess.mpg.de/286432/Berlin-Declaration> (acceso en noviembre de 2013).

Ciencia y Tecnología), están configurando un nuevo escenario que abre importantes vías para la democratización del conocimiento.

“El surgimiento de las tecnologías de información y comunicación (TICs) y las redes nacionales avanzadas de educación e investigación (RNEI) representan para las instituciones la oportunidad de crear nuevas condiciones y métodos para dar visibilidad y acceso a su producción científica a un número creciente de usuarios. Por otra parte, el movimiento denominado Open Access (OA) ha provocado el inicio de un cambio de paradigma en lo relativo al acceso a la información científica, promoviendo la disponibilidad de la literatura gris en Internet, permitiendo que cualquier usuario pueda leer, descargar, copiar, imprimir y distribuir la información sin ninguna barrera financiera, legal o técnica, facilitando de esta manera el acceso a la información” (LAREferencia).²⁵

Consideraciones finales

En lo precedente hemos visto cómo en poco tiempo se han producido grandes avances en materia de políticas de acceso abierto. La importancia que esto comporta para el desarrollo de la investigación y la educación superior en Latinoamérica radica en que se modifican sustancialmente las condiciones de producción sobre las que se desarrollan los procesos formativos e investigativos, abriendo vías para el enriquecimiento de dichos procesos y estableciendo mejores condiciones para la producción y circulación del pensamiento producido en nuestra región.

En esta dirección, las posibilidades que brinda la difusión y el acceso a través de RDI de AA no sólo dan mayor visibilidad a las producciones científicas, artísticas y tecnológicas de la región, sino que permiten posicionar el pensamiento latinoamericano dentro del contexto mundial y

²⁵ <http://lareferencia.redclara.net/rfr/antecedentes> (acceso en noviembre de 2013).

consolidar agendas de investigación orientadas sobre nuestras propias realidades y necesidades.

Avanzar en la configuración y expansión de RDI de AA constituye, no obstante, un gran desafío, no sólo por los esfuerzos que comporta el desarrollo de modelos de vinculación tecnológica y social al interior de las instituciones (e interinstitucionalmente), sino principalmente porque implican una profunda transformación cultural en el orden de las prácticas, marcadas éstas por los hábitos y las costumbres.²⁶

Los desafíos, en este sentido, son grandes y múltiples, pero los beneficios que esto puede comportar para el desarrollo de la investigación y la educación superior latinoamericana son aún mayores. En esta dirección, uno de los mayores desafíos a los que nos enfrentamos es al de repensar las prácticas educativas e investigativas en este nuevo contexto informativo-comunicacional abierto y democrático, buscando la mejores vías para integrar redes socio-técnicas participativas y sensibles a los contextos específicos de emplazamiento de las prácticas.

En este sentido, se torna necesario aportar propuestas teórico-metodológicas para el desarrollo de la investigación y la formación superior que posibiliten a la comunidad de docentes, investigadores y estudiantes la construcción y participación responsable en redes socio-técnicas colaborativas para educar e investigar en atención a las actuales políticas de Acceso Abierto al conocimiento, promoviendo la publicación en

²⁶ Según un estudio reciente (BONGIOVANI *et al.*, 2013), a pesar de que la apropiación de las TIC por parte de la comunidad académica de las universidades nacionales presenta un marcado crecimiento escalar en el contexto regional, se torna necesario elaborar estrategias de difusión del AA y de los RI dado que un elevado número de docentes-investigadores desconocen su existencia o no lo utilizan en sus prácticas cotidianas.

Repositorios Digitales Institucionales y la producción y diseminación de Objetos Digitales Educativos. Es por ello que se torna necesario construir redes socio-técnicas que posibiliten un mejor aprovechamiento de los recursos disponibles en los RDI y en los entornos colaborativos de aprendizaje que se integran en los DHD.

Construir redes socio-técnicas para educación e investigación constituye, así, tanto un desafío como una necesidad para el desarrollo de la producción científica, artística y tecnológica en Latinoamérica, a fin de habilitar nuevas vías para el desarrollo del pensamiento crítico y la democratización del acceso a la información y el conocimiento.

Referencias bibliográficas

ALVARADO PRADA, L.E.; OLIVEIRA VIEIRA, V.M.; MATURANO LONGAREZI, A. Pós-graduação e pesquisas em formação de professores: 2003 a 2007. In: Revista Brasileira de Pós-graduação, Brasília, Vol. 9, N.16, PP. 29-55, abril de 2012.

BONGIOVANI, P.; SAN MARTIN, P.; CASALI, A.; DECO, C.; BENDER, C. Acceso Abierto a Objetos Digitales Educativos: Necesidades y Prácticas en Universidades Públicas del Centro-Este de Argentina. In: OCTAVA CONFERENCIA LATINOAMERICANA DE OBJETOS Y TECNOLOGÍAS DE APRENDIZAJE (LACLO 2013). Valdivia, Chile, 2013. p. 459-464.

BORÓN, A. Consolidando la explotación. La academia y el Banco Mundial contra el pensamiento crítico. Córdoba: Espartaco, 2008.

BUJÁN, F. La formación en la crítica y difusión de las artes a través del Dispositivo Hipermedial Dinámico. Rosario, Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario (UNR): Guarnieri Editora, 2012.

SAN MARTÍN, P. Hacia un Dispositivo Hipermedial Dinámico. Educación e investigación para el campo audiovisual interactivo. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes, 2008.

SAN MARTÍN, P. et al. El dispositivo Hipermedial Dinámico Campus Virtual UNR. Rosario: Secretaría de Tecnologías Educativas y Gestión, Universidad Nacional de Rosario, 2010.

SAN MARTÍN, P.; GUARNIERI, G. Hacia la apropiación de los repositorios institucionales de acceso abierto por parte de los docentes-investigadores de las universidades públicas argentinas. In: III Conferencia Internacional de Acceso abierto, preservación digital y datos científicos; III Conferencia Bibliotecas y Repositorios Digitales de América Latina (BIREDIAL '13). Universidad de Costa Rica, 2013.

VERÓN, E. Espacios mentales. Barcelona: Gedisa, 2002.

VERÓN, E. La Semiosis Social, 2. Ideas, momentos, interpretantes. Buenos Aires: Paidós, 2013.